

Las monedas de los collares de la Colección Vives del MAN. La moneda en el ámbito funerario púnico ibicenco¹

Coinage in the necklaces of the MAN's Vives collection.
The coin in the Ibiza Punic funerary area

Santiago Padrino Fernández (spadrinof@hotmail.com)

Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos

Resumen: En este trabajo se estudian dos monedas sardo-púnicas presentes en los collares de la Colección Vives del MAN halladas en las excavaciones de principios del siglo xx en la necrópolis ibicenca de *Puig des Molins*. El análisis de estas piezas ha permitido diferenciar dos usos distintos de las monedas en el ámbito funerario púnico ibicenco. Por un lado las monedas locales jugarían un papel destacado en los ritos de enterramiento. Por otro, las monedas foráneas se utilizarían como adorno y amuleto, sin embargo, el análisis de ciertas características de estas monedas parecen vincular su utilización con la manifestación religiosa del culto de Tanit en Ibiza.

Palabras clave: Antonio Vives. Ibiza. Monedas. Necrópolis. Ritual Funerario. Amuleto. Tanit.

Abstract: This paper studied two sardinian-punic coins present in necklaces of the MAN Vives Collection found in the excavations of the early twentieth century in the necropolis of the *Puig des Molins* in Ibiza. The analysis of these pieces has allowed distinguish two different uses of the coins in the Ibiza Punic funerary area. The one hand, the local coin played an important role in burial rites. On the other, the foreign coin is used as ornaments and amulet, however, the analysis of certain characteristics of these coins seem to establish use with the manifestation religious of the Tanit cult in Ibiza.

Keywords: Antonio Vives. Ibiza. Coins. Necropolis. Funerary Rite. Amulet. Tanit.

Introducción

En 1907, Antonio Vives y Escudero fue invitado por el entonces director de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, Juan Román y Calvet, a pasar unos días de vacaciones junto a su

¹ Mi agradecimiento al Departamento de Protohistoria y Colonizaciones, al Departamento de Numismática y Medallística, al Archivo del Museo Arqueológico Nacional (en adelante citado como MAN) y al *Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* (en adelante citado como MAEF) las facilidades prestadas para la realización de este trabajo.

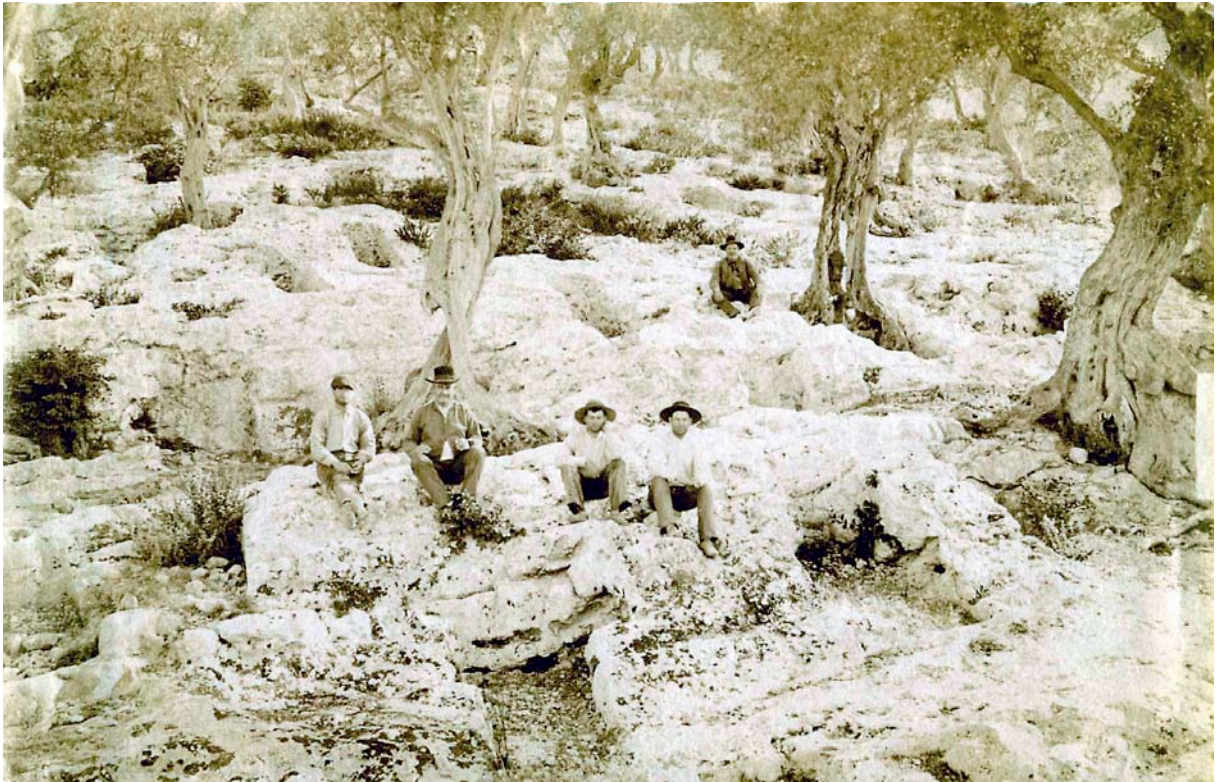


Fig. 1. Obreros de las excavaciones de Vives y Escudero en *Puig des Molins*. (Archivo familia Mateo Vives).

familia en la isla de Ibiza. Así, podía conocer los numerosos y valiosos objetos que esta Institución venía recuperando en las diversas excavaciones arqueológicas que estaba acometiendo en las Pitiusas (Fernández, 2011: 84).

El 17 de julio de ese verano, Vives, junto con el mencionado Juan Román y Calvet, el hijo de éste, Carlos Román, Arturo Pérez-Cabrero y Pedro Marí, participó en el descubrimiento de la cueva de *es Culleram*, comenzando ese mismo día las excavaciones. Los trabajos se prolongarían durante parte del mes de agosto (Román, 1913: 69-72) y gracias a ellos, Vives pudo haber adquirido algunas terracotas de esta cueva para su colección (Manso, 1993: 378).

Años después, Vives y su familia pasaron el verano de 1909 en *Santa Eulària del Riu*, permitiéndole acometer algunas excavaciones, al parecer sin grandes resultados (Fernández, 2011: 84). Ese mismo año, se trasladó a *Eivissa* para excavar dentro de la necrópolis de *Puig des Molins* (fig. 1), en la finca de *can Xico Roig*, contigua a la de *es Porxet* donde lo hacía Juan Román y Calvet (Fernández, 1992: 39; 2011: 84). La repentina muerte de éste, el 4 de enero, posibilitó a Vives alquilar la finca de *Porxet*, y el 10 de enero comenzó las excavaciones en ambos terrenos (Fernández, *op. cit.*: 39-40 y 2011: 85).

Desde sus inicios, las excavaciones estuvieron envueltas en polémicas y problemas jurídico-administrativos que condujeron a su cese el 29 de noviembre de 1913 por orden del Gobernador Civil, ratificada posteriormente por R. O. de 23 de mayo de 1914 (Fernández, 2011: 95-96). Sin embargo, esta cronología difiere ligeramente de la aportada por el abogado de Vives en el pleito que interpuso contra el Estado, fijándose el comienzo de las excavaciones el 10 de enero de 1910 y el final el 23 de mayo de 1914 (Fernández, 2011: doc. 4, 112-116).

Respecto a la metodología arqueológica desarrollada por Vives nos es desconocida. De hecho, la poca información que aporta en su obra *Estudios de Arqueología Cartaginesa. La necrópolis de Ibiza* (Vives, 1917); sus estancias fuera de la isla atendiendo a sus compromisos como académico de la Real Academia de la Historia; y que contara con obreros especializados formados en las excavaciones de *Puig des Molins* que podrían desenvolverse solos en ellas, ha llevado a pensar que Vives sólo estuviera presente en el yacimiento de forma esporádica (Fernández, 2011: 97. Mederos; 2014: 427).

Según el escrito de reclamación del citado pleito contra el Estado, hasta el cese de las excavaciones había recuperado «(objetos de oro, de plata, de bronce, de plomo, de hierro, entalles, piedras grabadas, cascarones de huevos, vasos de vidrio y polícromos, amuletos de vidrio, collares, barro vidriado, cerámica, figuras y otros objetos). Componiendo un total de 2003 piezas» (Fernández, 2011: doc. 4, 115) que pasaron a integrar su colección particular de objetos ibicencos junto con las terracotas de *es Culleram* (Manso, *op. cit.*: 378) y de *illa Plana* (Fernández, 2011: 99).

La mayor parte de esta colección, 2171 objetos según el inventario aportado por Vives, fue «depositada en instalada en la sala XVIIIª del Museo que la ocupa por entero, estando expuesta al público en once armarios y dos vitrinas» (MAN, exp. 1923/60). Se desconoce el momento en que se produjo este depósito en el MAN, pero debió de acontecer entre el cese de las excavaciones el 23 de mayo de 1914 y el 9 de abril de 1916, fecha de una carta, en la que el director de esta Institución, José Ramón Mélida comenta que «Vives ha llenado una sala con la rica e interesantísima colección que recogió en sus excavaciones en Ibiza y que ha depositado en el Museo» (Casado, 2006: 350).

El 10 de diciembre de 1923 se formaliza el depósito en el MAN (MAN, exp. 1923/60), comenzando así una larga tramitación administrativa con el fin de adquirir la colección, que concluiría cuatro años después de la muerte de Vives (*Gaceta de Madrid*, n.º 91, 1-04-1929, R. O. n.º 567).

Finalmente, el Estado adquiriría un total de 2093 piezas a Concepción Segura, viuda de Vives, por 125 000 pesetas (*Gaceta de Madrid*, n.º 349, 15-12-1927, O. 1529), dividiéndose su compra en cuatro lotes (*Gaceta de Madrid*, n.º 91, 1-04-1929, R. O. n.º 567). El primero, compuesto por «la cerámica púnica, las joyas y otros objetos encontrados en las tumbas, todo ello expuesto en los armarios I a VI inclusive», fue adquirido en diciembre de 1927 por 40 000 pesetas (*Gaceta de Madrid*, n.º 349, 15-12-1927, O. 1529). En abril de 1928 se compró el segundo, constituido por figuras, bustos, cabezas y máscaras de cerámica, mientras que en mayo a través del Patronato para la Defensa del Tesoro Artístico Nacional se adquiría el tercero, integrado por lucernas, vasos griegos, púnicos y romanos (MAN, exps. 1928/24 y 1928/38). Y el 1 de abril de 1927 lo hacían las últimas piezas escultóricas de barro, finalizando así la compra por el Estado de la colección que Vives había depositado en el MAN (*Gaceta de Madrid*, n.º 91, 1-04-1929, R. O. n.º 567).

La moneda en las necrópolis púnicas ibicencas

Dentro del primer lote, entre las «joyas y otros objetos» (*Gaceta de Madrid*, n.º 349, 15-12-1927, O. 1529), estaban los numerosos collares que forman parte de la Colección Vives. El

objeto de este estudio son los dos únicos que tienen monedas entre sus elementos, habiendo estado expuestos, al menos uno de ellos, en la vitrina VI izquierda, según se aprecia en una foto conservada en el Archivo del MAN.

En el inventario de la colección aportado por Vives al MAN, no se especifica que el origen de estos collares no fuera *Puig des Molins*, como sí se hace notar con otros objetos (MAN exp. 1923/60. Inventario, legajos 30-31). Así mismo, dada la génesis de esta colección y que el propio Vives comenta que los collares se realizaron con «elementos que en las excavaciones aparecen sueltos o dispersos» (Vives, *op. cit.*: 38), nos lleva a considerar que ambos collares proceden de esta necrópolis. Por tanto, su amortización se produciría dentro del ámbito funerario, permitiendo analizar el fenómeno de la introducción de numerario en las tumbas ebusitanas.

En el mundo púnico, la deposición de monedas en las tumbas es una acción documentada a finales del siglo V a. C. (Alfaro, 1993: 272; Campo, 2006: 65). Sus comienzos en Ibiza datan de la primera mitad del siglo IV a. C., momento en que inicia sus emisiones locales (Campo, 2014: 139-142), perdurando hasta los siglos II-III d. C., según se desprende de las excavaciones del solar n.º 5 de la avenida de España (Campo, 1993: 158).

Poco sabemos sobre las creencias de ultratumba de los púnicos y por tanto sobre los motivos que les condujeron a depositar las monedas en las tumbas. Las representaciones de los sarcófagos hallados en Fenicia y las pinturas de las necrópolis de Carthago aluden a un viaje hacia la ciudad de los muertos, en barco, cuadriga, a caballo, etc. (Arévalo, 2013: 186-187). En otro contexto, una inscripción en un estuche porta-amuleto de Cerdeña menciona al «señor de la balanza», posiblemente en alusión a un juico al que debían enfrentarse las almas (López-Grande *et alii*, 2014: 57). Todo ello sugiere que el difunto pasaría a otra vida, que no debía de diferir mucho de la que llevaba entre los vivos, por lo que se acompañaba de sus objetos cotidianos (Gómez y Gómez, 1989: 230). Al igual que hacía en vida, con estas monedas el difunto podría pagar los gastos ocasionados en el paso del mundo de los vivos al de los muertos (Arévalo, *op. cit.*: 205-207), además de facilitar su estancia entre los difuntos (Campo, 2006: 66).

A la función económica habría que sumar la gran carga simbólico-religiosa de sus tipos. En las monedas ebusitanas, unas veces aparece un toro, animal que se relaciona con elementos sagrados fenicio-púnicos y que algunos investigadores han relacionado con Baal Hammon (Campo, 2006: 50-51). Otras veces, es el dios Bes, imagen de la ciudad de *Ebusus* (Mora, 2013: 151) y a quien estaban consagradas las Pitiusas según la traducción de la leyenda de sus monedas 'YBSHM como «islas de Bes» (Solá, 1956: 329-332). Un dios secundario del panteón egipcio, favorecedor de la fertilidad y los partos, protector contra los malos espíritus, los animales dañinos (Campo, 2006: 49; Manfredi, 2011: 16-17) y lo más interesante para este tema, protector en el más allá. Esta iconografía, facilitaría su participación en los rituales funerarios ebusitanos, convirtiéndolas en objetos idóneos para su inclusión tanto en las inhumaciones (fig. 2) como en las incineraciones, acompañando al difunto en su viaje como amuleto o talismán (Arévalo, *op. cit.*: 207-208).

Estos hechos, sumados a las elevadas emisiones de la ceca ebusitana que llegaron casi a monopolizar la circulación monetaria de las islas, facilitando con ello su acceso a toda la población, explicarían la preferente elección de la moneda local para ser depositada en



Fig. 2. Hallazgo de monedas en una inhumación púnica del *Puig des Molins*. Campaña de 2007. (Foto: Ana Mezquida. Arpa Patrimonio).

las tumbas (Román y Calvet, 1906: 178). Proporcionalmente, en 1975, el 95,73 % del monetario del MAEF eran monedas ebusitanas, la mayoría halladas en las necrópolis de la isla (Campo, 1983: 145-147).

El numerario ebusitano aparece por toda la necrópolis de *Puig des Molins* (Costa, y Fernández, 2003: 114) aunque a la hora de establecer el porcentaje de tumbas con monedas, las cifras son desconcertantes dado lo escaso y ambiguo de los datos disponibles. La revisión realizada por Carlos Gómez de la campaña acometida por José M.^a Maña en 1946, cifró en un 16 % las tumbas que contenían alguna moneda (Gómez, 1984: 147; Campo, 2006: 63). Igualmente, la revisión de Benjamí Costa de las campañas llevadas a cabo en la calle *Lleó* entre 1983-1984 revela, cómo de los treinta y tres enterramientos documentados sólo cinco, todos pertenecientes al siglo III a. C., contenían monedas, lo que supone un 15 % del total (Costa, 2014: 175-184). Por el contrario, en las excavaciones realizadas en cala Tarida su número fue elevado, recuperándose «en cuatro hipogeos [...] un lote de veintitrés monedas púnico ebusitanas» (Román, 1922: 32). En otros casos, como algunas campañas efectuadas por Carlos Román en varias necrópolis de la isla, parece que su porcentaje es muy inferior. Recientes excavaciones efectuadas en *Puig des Molins*, como la de 2006, de un total de sesenta y cuatro enterramientos no se menciona la aparición de moneda alguna (Mezquida *et alii*, 2007: 27-33). En estos casos, la escasa presencia de numerario se ha atribuido, en parte, a la excavación mayoritaria de contextos anteriores a la apertura de la ceca ebusitana (Campo, 2006: 64).

En cualquier caso, las cifras parecen indicar que aunque la deposición de monedas en las tumbas púnicas ibicencas es un hecho habitual a partir de finales del siglo V a. C., no sería una acción generalizada que fuera realizada por toda o por la mayoría de la población, sino por un grupo representativo de la misma.

Respecto a su localización en las tumbas, las monedas aparecen dispersas por toda ella, sin una posición fija (Arévalo, *op. cit.*: 198) y sin relación con otros objetos, aunque a veces aparecen en grupos, en algunos casos dentro de contenedores como huchas o saquitos de tela (Arévalo, *op. cit.*: 199-200). Finalmente, pese al elevado número de monedas recuperadas, son escasas las monedas locales que presentan perforaciones para ser utilizadas como colgantes (Campo, 1983: 152; Alfaro, *op. cit.*: 263-264), una acción que parece recaer en las monedas foráneas.

La aparición conjunta en las tumbas ibicencas de monedas aisladas o sueltas sin perforar junto a collares con o sin monedas, por ejemplo en algunas inhumaciones de la calle *Lleó* (Costa, 2014: 178-179), reflejaría la distinta función que tendría el numerario de los collares dentro de los ritos funerarios púnicos respecto al papel otorgado a las monedas que aparecen dispersas por la sepultura.

La moneda como objeto ornamental, apotropaico o sacro

Antes de analizar la función funeraria de las monedas que penden de los collares púnicos, como las de la Colección Vives, se ha de tener presente que el montaje de estos collares fue artificial, según Vives, producto de «arreglos o combinaciones de elementos que en las excavaciones aparecen sueltos o dispersos» (Vives, *op. cit.*: 38), siendo recuperados en las labores de cribado de las tierras procedentes de las cámaras de los hipogeos (Fernández, 1992: II, 139). Entre la amalgama de elementos que Vives halló en sus excavaciones se encontraban «una variedad grande de cuentas de vidrio, loza, oro, plata, marfil, piedras, etc.» (Vives, *op. cit.*: 39).

Sin embargo, el montaje de los collares no se realizó de forma arbitraria, ya que Vives utilizó como modelos tanto los collares que por entonces lucían los ibicencos, en particular las campesinas, como los que aparecían reproducidos en las figuras púnicas halladas en las excavaciones (Vives, *op. cit.*: 38 y XX). Reproducciones que con el paso del tiempo, han revelado ser una fuente fundamental para conocer cómo eran estos adornos, aunque en ellas escaseen o no aparezcan representados algunos elementos habituales hallados en las excavaciones como los amuletos egipcios o los púnicos. Su explicación parece encontrarse en que estas terracotas lucen piezas de joyería, no los collares que analizamos (Fernández *et alii*, 2009: 16).

Vives reconocía que el resultado final de las reconstrucciones se debía al gusto de su época, «lo cual hace que no se pueda tener ninguna confianza en la composición» (Vives, *op. cit.*: 38-39). Esta opinión era compartida por la mayoría de los arqueólogos contemporáneos suyos que excavaron en *Puig des Molins*, como Juan Román y Calvet, Arturo Pérez-Cabrero o Carlos Román, quienes también confeccionaron sus propios collares, aún conscientes de que lo hacían «a nuestra manera –sin pretender ofrecer un modelo, ni reproducir lo que no conocemos–» (Román, 1924: 39).

El primero de los collares de la Colección Vives a estudiar (Fig. 3), el signado con el N.º Inv. 1923/60/402-36035, lo integran sesenta y una cuentas de distintos materiales y colores, entre las que destacan las numerosas oculadas. Junto a ellas pende una moneda de 23 mm de diámetro y una posición de cuños de 12 horas, del tipo SNGCop. 144-178, en cuyo anverso se representa la cabeza de la diosa Tanit y en el reverso, un prótomo de caballo

a derecha (fig. 4). Su emisión data del primer tercio del siglo III a. C., quizás entre el 310 y el 164 a. C. (Visonà, 1992: 124), en Carthago o en Cerdeña, no pudiendo ser precisado el lugar en concreto por el gran deterioro que presenta.

El segundo collar, N.º Inv. 1923/60/434-36066bis (fig. 5), lo componen setenta y una cuentas, la mayoría de pasta vítrea de diversos colores además de cuatro oculadas. Junto a ellas penden dos amuletos, uno púnico en hueso del tipo 2.1.6.2 (fig. 6), en el que se representa un antebrazo izquierdo con su comienzo cortado a bisel, dos molduras en la muñeca y la mano haciendo la higa (Fernández *et alii*, *op. cit.*: 106, n.º 216). El otro pertenece al tipo 4.1.2.1 de los amuletos egipcios (fig. 6). Realizado en fayenza con vidriado verde oscuro, escenifica sobre un zócalo, una esfinge con el rostro enmarcado por una peluca mientras que su cuerpo de felino se sienta sobre sus cuartos traseros y se yergue sobre sus patas delanteras (López-Grande *et alii*, *op. cit.*: 460, n.º 508).

Unido al colgante por dos pequeños eslabones, pende una moneda del tipo SNGCop 198 (fig. 7), de 11,20 gr, 27,8 mm de diámetro y una posición de cuños de 6 horas. Emitida en Cerdeña



Fig. 3. Collar. N.º Inv. 1923/60/402-36035 de la Colección Vives del MAN.



Fig. 4. Moneda sardo-púnica del tipo SNGCop 144-178 del collar. N.º Inv. 1923/60/402-36035 de la Colección Vives del



Fig. 5. Collar. N.º Inv. 1923/60/434-36066bis de la Colección Vives del MAN.



Fig. 6. Amuleto púnico en hueso del tipo 2.1.6.2 y egipcio del tipo 4.1.2.1 del collar. N.º Inv. 1923/60/434-36066bis de la Colección Vives del MAN.



Fig. 7. Moneda sarda del tipo SNGCop 198 del collar. N.º Inv. 1923/60/434-36066bis de la Colección Vives del MAN.

durante la primera parte de la I Guerra Púnica, entre el 259 y el 250 a. C. aproximadamente (Visonà, 1998: 11-12), reproduce en el anverso la cabeza de Tanit a izquierda y en el reverso un prótomo de caballo a izquierda, a su izquierda y derecha sendos caduceos y sobre él una estrella.

Las modernas técnicas y metodologías arqueológicas aplicadas a las necrópolis púnicas ibicencas han permitido recuperar diversos collares tal y como fueron depositados en las tumbas, revelando lo cercano a la realidad que estaban algunas de las reconstrucciones de estos pioneros. Así en las excavaciones realizadas en 2007 en *Puig des Molins*, se pudo documentar una inhumación en la que el difunto llevaba en torno al cuello un collar compuesto por cuatro amuletos y doce cuentas (Mezquida, 2014: 434-438).

Al igual que los dos collares de la Colección Vives, el actual conocimiento disponible sobre la composición de los collares púnicos sugiere que estaban compuestos por diversos elementos.

El principal serían las cuentas, en cualquiera de sus numerosos tipos, oculadas, monocromas, etc. (Ruano, 1996), variando su número, desde la única cuenta del collar recogido en las excavaciones de *Puig des Molins* de 1982 en la segunda inhumación de la cata B-2 (Gómez y Gómez, *op. cit.*: 221). A las más de cincuenta que junto con amuletos y otros objetos componían el collar de la inhumación n.º 22 de la calle *Lleó* (Fernández *et alii*, *op. cit.*: 213-314). O las ochenta y cinco cuentas que asociadas a una campanilla y dos amuletos formaban un collar recuperado en 2006 en *Puig des Molins* (Fernández *et alii*, *op. cit.*: 214).

Algunos autores han pretendido identificar en el número de cuentas que conforman los collares un rasgo de prestigio o de estatus social del difunto (Mezquida, *op. cit.*: 443). Así, cuantas más cuentas se amortizaran en el enterramiento mayor sería el rango del perso-

naje. Sin embargo, aunque manejemos numerosas variables para calibrar el valor de los objetos del difunto, nuestras valoraciones serán siempre subjetivas, pues desconocemos cual era el significado real de estos objetos en la cultura púnica (Gómez y Gómez, *op. cit.*: 227). De cualquier modo, habría que tener presente el alto valor que algunas de estas cuentas pudieron adquirir al tratarse de objetos posiblemente importados desde Carthago (Ruano, *op. cit.*: 83-84) y Egipto (Hoffman y Rincón, 1996: 91).

Junto con las cuentas se encuentran los amuletos de todo tipo, egipcios, cipos, higas, bellotas, animales, etc., con un significado o función concreta frente a los malos augurios y como potenciadores de la buena suerte (Mezquida, *op. cit.*: 443).

Entre el resto de los numerosos elementos presentes en los collares púnicos se podrían citar las conchas, campanillas, aros, discos, pequeños recipientes del tipo alabastrón o anfoscicos, cabecitas humanas de pasta vítrea o el objeto de este estudio, las monedas.

El primer rasgo distintivo de las monedas de los collares de Vives, ya mencionado más arriba, es su procedencia; ambas fueron emitidas fuera de Ibiza. Esta circunstancia es interesante, ya que aunque las excavaciones en la isla han proporcionado algunas monedas ebusitanas perforadas (Ramón, 1996: 57-58) son escasas en relación con las monedas emitidas fuera de ella (Alfaro, *op. cit.*: 264). Igualmente, en el monetario del MAEF las monedas foráneas son las principales damnificadas por las perforaciones.

Acerca del momento en que se agujerean las monedas foráneas, tomando como referencia los fondos del MAEF, esta acción se llevaría a cabo ya con las primeras piezas que arriban a la isla de *Ebusus*, como indica el óbolo massaliota del tipo Apolo/Rueda del 450-400 a. C. (Padrino, 2009: 88). Tras estos inicios, se percibe un progresivo incremento de los ejemplares perforados, alcanzando el momento de apogeo durante los dos primeros tercios del siglo III a. C. (Padrino, 2013: 234), periodo en que se inscriben las monedas de Vives aquí analizadas. Con la II Guerra Púnica la perforación de las monedas comienza a decaer, reduciéndose progresivamente a lo largo el siglo II a. C., centuria en que las monedas de *Iol* son casi las únicas piezas que sufren esta acción (Padrino, 2013: 234-235). Finalmente, ya en el siglo I a. C. puede considerarse una práctica marginal, pues son muy raros los numismas ibéricos, africanos o romanos taladrados (fig. 8).

Por desgracia, se desconoce el contexto arqueológico de la mayoría de estas monedas del MAEF, lo que impide concretar la fecha en que se horadaron. Algunas monedas, como la presente SNGCop. 144-178, muestran un acusado desgaste producto probablemente de una intensa circulación, lo que alejaría el momento en que se perforaron y amortizaron de la fecha de su emisión.

En el caso de la SNGCop. 198 aquí analizada, su regular conservación y el hecho de no haya sufrido reacuñaciones posteriores, acción frecuente en estas piezas a finales de la I Guerra Púnica (Manfredi, 1990: 119-120), permite considerar que no mediarían muchos años entre su emisión y el instante en que fue perforada, aunque no existen garantías de que este fuera el caso, dada su falta de contexto arqueológico.

Más concretas son las cronologías que aportan las escasas monedas engarzadas en collares con contextos arqueológicos halladas en las necrópolis ibicencas. Dentro de los más

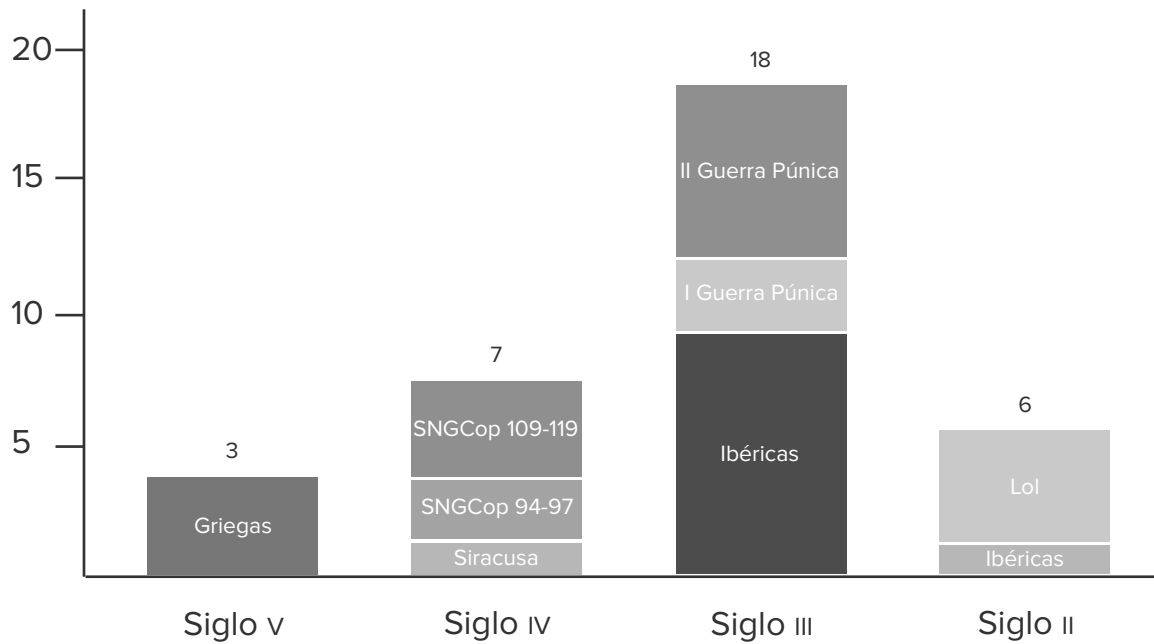


Fig. 8. Evolución temporal de las monedas perforadas en el monetario del MAEF.

antiguos, cabe citar el recuperado en la primera inhumación de la campaña de 1982 acometida en *Puig des Molins*. Entre su abundante ajuar, formado por un biberón y un brazalete de plata, se recuperó un collar compuesto por seis cuentas, una campanita, un *udjat*, un altar en hueso, varios falos y dos monedas emitidas en Emporion a finales del siglo v-iv a. C. del tipo Amorós n.º 49, todo ello datado en la segunda mitad del siglo iv a. C. o poco después (Gómez, y Gómez, *op. cit.*: 217-219). En esta misma campaña apareció una tercera inhumación fechada en torno al 300 a. C., cuyo ajuar consistía en un ungüentario, varios aretes de plata, dos brazaletes y un collar formado por una cuenta de collar y dos monedas de módulo pequeño, del tipo SNGCop. 145 y 154-155, cabeza de Tanit/Prótomo de caballo (Gómez y Gómez, *op. cit.*: 221-222).

A medida que transcurre el tiempo los ajuares van siendo más escasos (Costa, y Fernández, *op. cit.*: 117), así el enterramiento de un niño localizado en las excavaciones de la calle *Arxiduc Lluís Salvador* datado con probabilidad en el siglo ii a. C., su ajuar se componía únicamente por un collar de seis cuentas y una moneda del tipo XII de Campo (Ramon, *op. cit.*: 56-58 y 71).

Así pues, las escasas monedas perforadas con contexto parecen corroborar la cronología obtenida del monetario del MAEF, situando el periodo en que se produjo su perforación entre finales del siglo v y el siglo ii a. C.

En lo tocante al motivo que determinaría su elección para formar parte de los collares, la diferencia en el módulo de los ejemplares de los collares de Vives, 23 mm y 27,8 mm respectivamente, parece indicar que el tamaño de las piezas no sería un factor decisivo a la hora de ser seleccionadas para su uso como colgante, utilizándose tanto las de pequeño tamaño como las más grandes. Este hecho se constata igualmente en los fondos del MAEF (fig. 9), donde de las treinta y tres monedas perforadas que contiene, veintiocho no superan los 23 mm. Por ello, aunque en algún caso se elijan monedas de gran módulo, como las de



Fig. 9. Diferencia de tamaño entre las monedas perforadas en el monetario del MAEF.

los Ptolomeos por su «notable gran tamaño y belleza» (Pérez-Cabrero, 1911: 10), el tamaño no parece haber sido la principal motivación para ser utilizadas como colgantes.

En cuanto al valor adquisitivo que tendrían estas monedas, los dos ejemplares de los collares de Vives son de bronce, al igual que la mayoría de piezas perforadas del MAEF y por tanto de escaso valor. Así mismo, algunas monedas, como la SNGCop. 144-178 del collar o la hallada en la calle *Arxiduc Lluís Salvador*, están muy desgastadas fruto de una larga circulación, lo que ha llevado a considerarlas como antiguallas (Ramon, *op. cit.*: 79). Respecto a las monedas perforadas de plata del MAEF, se trata de óbolos, tritartemoriones y otros pequeños divisores, todas ellas igualmente piezas de escaso valor. El bajo poder adquisitivo de estas monedas también se hace patente en otras necrópolis (Alfaro, *op. cit.*: 264), revelando una tendencia generalizada por escoger las monedas con un valor reducido.

En este punto, cabe cuestionarse si la función de estas monedas era simplemente ornamental, o por el mero hecho de presentar una perforación de suspensión también podrían ser consideradas como monedas amuleto (Alfaro, *op. cit.*: 262).

Para autores como Arturo Pérez-Cabrero, al margen de su valor ornamental, su experiencia como arqueólogo le permitía señalar que «como amuletos se usaban también frecuentemente monedas perforadas al efecto, de ceca extranjera» (Pérez-Cabrero, *op. cit.*: 10). Igualmente, su contemporáneo Carlos Román, sugería que las monedas debían «considerarse como de mucho valor, solían llevarse colgadas de los collares, a manera de medallas o dijes» (Román, 1913: 111).

La reunión en un mismo colgante de monedas y otros elementos apotropaicos, era para Vives determinante para otorgar a las monedas un carácter protector, que dado «el carácter supersticioso de los fenicios, es de suponer que todos los elementos de los collares

tenían carácter de amuleto [...]. El collar fenicio y cartaginés más que un adorno fue seguramente un compuesto de elementos distintos, amuletos con su virtud propia para garantía y protección contra los malos espíritus» (Vives, *op. cit.*: 39).

El carácter apotropaico inherente en los diversos amuletos y talismanes que integran los collares púnicos, como campanillas, cipos, higas, *udjat*, bellotas o dioses egipcios, por mencionar sólo algunos tipos (Fernández *et alii*, *op. cit.*; López-Grande *et alii*, *op. cit.*), parece evidente.

Más controvertido puede parecer la atribución de este carácter a las cuentas de collar. Ahora bien, conocemos el valor mágico atribuido a ciertos colores, por ello no es de extrañar que las cuentas vidriadas sean de un solo color y que la mayoría de ellas sean azules, símbolo de la inmortalidad. Por otra parte, los ojos de las cuentas oculadas se han vinculado como un remedio contra el mal de ojo, aunque otras teorías ven en ellas un medio de proteger a los niños frente a los descuidos de sus madres (Ruano, *op. cit.*: 80).

Pese a estos argumentos favorables, atribuir a las monedas un carácter protector contra los males o potenciador de la suerte por el mero hecho de aparecer colgando de forma conjunta con amuletos y cuentas, resulta arriesgado. No obstante la carga simbólica, cultural y religiosa que para los ebusitanos contenían los tipos representados en las monedas, parece señalar en este sentido.

En las dos monedas de los collares de Vives se elige el mismo tipo de anverso, la representación de Tanit, principal diosa del panteón púnico y muy venerada en *Ebusus* (Fernández, 1975: 32-34). Esta elección queda refrendada por los fondos del MAEF, donde el grupo más numeroso de monedas con perforación, alrededor de una veintena, corresponden a las series sardo-púnicas e hispano-cartaginesas en las que figura la cabeza de la diosa Tanit. A ellas habría que sumar otras cinco piezas de *Iol* en las que se representa a Isis, diosa, que en las Pitiusas podría haberse identificado con Tanit tras la destrucción de Carthago en el 146 a. C. (Padrino, 2013: 234-235). El resto de ejemplares perforados se divide en cuatro con representaciones de un toro y otros cuatro de temática variada.

Así pues, la elección de los tipos del anverso de las monedas parece definir una estrecha relación entre la presencia de representaciones de Tanit/Isis (fig. 10) y su utilización como colgantes.

Relacionado con la iconografía de las monedas, habría que señalar cómo las dos monedas de los collares de Vives fueron perforadas de tal forma que la representación de la diosa no se viera afectada por el orificio. En el caso del SNGCop 198, el agujero se realiza en una parte del flan que no toca a la diosa, pero sí al prótomo del caballo del reverso que ve cómo el agujero atraviesa la base de su cuello. Este hecho se aprecia igualmente en la mayoría de las monedas perforadas del MAEF en las que aparece una diosa, donde se ha tenido mucho cuidado para que la perforación no afectara a su efigie. Este cuidado por no profanar la imagen de la diosa con el agujero podría considerarse otro indicio favorable para considerar que las monedas integrantes de los collares trascienden la mera función de adornos (Manfredi, 2011: 16).

Vinculado con el lugar donde se realiza el taladro, en la moneda SNGCop. 198 se aprecia como al colgarse la diosa queda vertical, al contrario de lo que sucede con el prótomo



Fig. 10. Monedas perforadas conservadas en el MAEF representando a Tanit e Isis.

de caballo que queda suspendido boca abajo. En los fondos del MAEF por su parte, se aprecia como el lugar donde se perfora va evolucionando con el tiempo. Las primeras monedas con la iconografía de Tanit, como las SNGCop 94-97 o 109-119, presentan la perforación a un lado. Sin embargo, a media que transcurre el siglo III a. C. el agujero se va situando encima de la diosa, culminado a finales del siglo con las monedas hispano-cartaginesas y ya en el siglo II a. C. con las emitidas en *Iol*, en las que el orificio se realiza sobre la cabeza de la diosa.

El taladro de la moneda a un lado de la diosa, ha sido interpretado como un medio para ser cosida a las ropas (Alfaro, *op. cit.*: 264). Sin desechar que esta acción pudiera haberse producido con alguna moneda, el citado hallazgo de un collar en 1982 en *Puig des Molins* con dos piezas del tipo Tanit/Prótomo de módulo pequeño (Gómez y Gómez, *op. cit.*: 221-222) cuyas perforaciones se han realizado junto a la nuca y bajo la barbilla de la diosa, manifiesta el uso en collares de monedas con el agujero a un lado. En cualquier caso, el cambio en la posición de la perforación podría atribuirse a factores ornamentales o probablemente a un fervor religioso hacia la diosa púnica.

La relación entre las monedas con la efigie de las diosas en los collares y el culto a Tanit en Ebusus, habría que contemplarlo dentro de la estrecha vinculación existente en el mundo púnico entre la magia y la religiosidad, término que no ha de confundirse con la religión oficial (López-Grande *et alii*, *op. cit.*: 54).

En este sentido, el culto a las divinidades femeninas como Astarté, Deméter y sobre todo Tanit se presenta muy extendido en la isla de *Ebusus*, tanto a nivel doméstico, como reflejan las numerosas terracotas de estas diosas aparecidas en los interiores de los hogares (Gómez, 2008: 127). Así como en los numerosos templos a ellas consagradas, entre los que cabe destacar los de *illa Plana*, *Puig d'en Valls*, *cap des Llibrell* y en particular, la cueva santuario de *es Culleram* (Gómez, 2008: 119-127), consagrada a Tanit según se lee en una placa fechada en el siglo II a. C. que apareció en su interior (Aubert, 1968: 41).

A través del registro arqueológico de *es Culleram* se observa como el culto a Tanit va cobrando fuerza durante el siglo IV a. C., alcanzado su momento de mayor apogeo en el siglo III a. C. y los dos primeros tercios del siglo II a. C. (Campo, 2006: 53). Fechas éstas que vienen a coincidir en el tiempo con el momento de mayor intensidad en el uso de monedas como colgantes.

La destacada religiosidad en *Ebusus* hacia las divinidades femeninas fenicio-púnicas, en particular Tanit, puesta de manifiesto en las monedas de los collares, podría vincularse con las numerosas evidencias del culto dedicado hacia estas diosas en el Mediterráneo Central, el norte de África (Manfredi, 2011: 19) e incluso en la península ibérica (Mora, 2013: 162), documentadas, por ejemplo, en las emisiones monetales de sus ciudades. Así, pese a la heterogeneidad cultural existente dentro de la geografía púnica, los distintos pueblos que lo integran estarían utilizando la numismática para aflorar un sentimiento religioso-étnico común en torno a las estas diosas (Padrino, 2013: 235).

En este sentido, los estudios realizados comparando las diferentes fuentes escritas, como la hebrea o la cananea, con los hallazgos de joyas en sus yacimientos, han llegado a la conclusión que estas joyas además de su valor decorativo albergaban un importante matiz religioso (López-Grande *et alii*, *op. cit.*: 51-52).

En definitiva, las diversas circunstancias apreciadas en las monedas que penden de los collares como la utilización preferente de aquellas que presentan la efigie de Tanit/Isis; su inclusión dentro de un conjunto más amplio de elementos con un fuerte valor apotropaico como talismanes, amuletos o cuentas; la carga simbólica-religiosa de los tipos de sus anversos; el cuidado puesto para que las diosas no se vieran afectadas por el orificio; la evolución en la posición del agujero de tal forma que la diosa se viera verticalmente del collar; y todo ello dentro de un creciente fervor religioso hacia las diosas del panteón púnico, en particular Tanit, permiten considerar que estas monedas albergaban un componente terapéutico o apotropaico para sus propietarios, que transcendía más allá del mero adorno, para introducirse dentro del ámbito religioso.

Conclusión

Las monedas de los collares púnicos que Vives reconstruyó con los elementos dispersos hallados en sus excavaciones en la necrópolis púnica ibicenca de *Puig des Molins* a comienzos del siglo XX, permiten abordar la deposición del numerario en las tumbas púnicas ibicencas, pudiendo diferenciar dos ámbitos distintos.

Por un lado, contamos con el numerario emitido por la ceca local. La iconografía sacra de sus tipos, el dios Bes o un toro, su función económica como medio de pago en el más allá y la abundancia de piezas, convertían a estas monedas en idóneas para ser depositadas en las tumbas, siendo con diferencia las más utilizadas desde sus primeras emisiones en la primera mitad del siglo IV a. C. hasta el siglo II-III d. C.

Por otro lado, estarían las escasas monedas foráneas que, a diferencia de las locales, suelen aparecer perforadas. Una práctica muy popular entre los siglos IV y II a. C., pudiéndose situar su momento de plenitud durante el siglo III a. C.

La perforación permitiría a las monedas pender de collares con una evidente función ornamental. Sin embargo su engarce en los collares junto con objetos apotropaicos; la tendencia a seleccionar monedas cuyos tipos, en particular la efigie de Tanit, tuvieran una fuerte carga simbólica-religiosa; el cuidado en no profanar las representaciones de las diosas con los agujeros; y todo ello inmerso en el culto que hacia las diosas femeninas se procesaba en las sociedades púnicas del Mediterráneo occidental, permiten otorgar a estas monedas foráneas perforadas un componente religioso, que entrelazaría la función de adorno, amuleto y talismán con la devoción hacia las divinidades femeninas púnicas.

Bibliografía

- ALFARO ASINS, C. (1993): «Uso no monetar de algunas monedas púnicas de la Península Ibérica», *Rivista Italiana di Numismática e Scienze affini*, n.º 95, pp. 261-276.
- AMORÓS = AMORÓS, J. (1934): *Les monedes empuritanes anteriors a les dracmes*. Barcelona: Junta de Museus. Gabinet Numismàtic de Catalunya, sèrie A, n.º 3.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2013): «La moneda en los ritos púnicos. Una primera aproximación», *La moneda y su papel en las sociedades fenicio-púnicas. XXVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2012)*. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 68, pp. 183-215.
- AUBET SEMMLER, M.^a E. (1968): «La cueva d'es Cuyram (Ibiza)», *Pyrenae*, n.º 4, pp. 1-66.
- CAMPO, M. (1983): «Las relaciones de Ebusus con el exterior a través de los hallazgos monetarios», *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, vol. I, Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche. Istituto per la Civiltà Fenicia e Punica, pp. 145-156.
- (1993): «Las monedas de Ebusus», *Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1992)*. Eivissa: Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, n.º 31, pp. 147-171.
- (2006): «Usos rituals i valor religiós de la moneda a l'illa d'Ebusus», *Moneda, Cultes i Ritus. X curs d'Història monetària d'Hispania*. Barcelona: GNC del MNAC, pp. 47-74.
- (2014): «La fase inicial de la ceca de Ybshm/Ebusus», *In Amicitia. Miscel·lània d'estudis en homenatge a Jordi H. Fernández*. Edición de C. Ferrando y B. Costa. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 72, pp. 133-148.
- CASADO RIGALT, D. (2006): *José Ramón Mélida y la arqueología española*. Madrid: Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antiquaria Hispanica, n.º 13.
- COSTA, B. (2014): «L'àrea nord de la necròpolis del Puig des Molins. L'excavació del solar núm. 10-12 del carrer Lleó revisada», *In Amicitia. Miscel·lània d'estudis en homenatge a Jordi H. Fernández*. Edición de C. Ferrando y B. Costa. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 72, pp. 163-186.
- COSTA, B., y FERNÁNDEZ, J. H. (2003): «Necrópolis de Puig des Molins (Eivissa). Las fases fenicio-púnicas», *Misceláneas de Arqueología Ebusitana (II). El Puig des Molins (Eivissa): Un siglo de investigaciones*. Edición de B. Costa y J. H. Fernández. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 52, pp. 87-148.
- FERNÁNDEZ, J. H. (1975): «Los dioses de la Ibiza cartaginesa», *Eivissa*, n.º 7, pp. 31-38.
- (1992): *Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa). Las campañas de D. Carlos Román Ferrer: 1921-1929*, vols. I, II, III. Eivissa: Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, n.º 28-29.
- (2011): «Antonio Vives», en *Personatges de la nostra Història*, n.º 4. Eivissa: Associació d'Amics Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, pp. 77-116.
- FERNÁNDEZ, J. H.; LÓPEZ GRANDE, M.^a J.; MEZQUIDA, A., y VELÁZQUEZ, F. (2009): *Amuletos púnicos de bueso ballados en Ibiza*. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 62.
- GÓMEZ BELLARD, C. (1984): *La necrópolis del Puig des Molins (Ibiza). Campaña de 1946*. Madrid: Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 132.

- (1990): *La colonización fenicia de la isla de Ibiza*. Madrid: Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 157.
- (2008): «Espacios sagrados en la Ibiza púnica», *Saturnia Tellus. Definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-púnico, iberico e celtico. Atti del Convegno Internazionale svoltosi a Roma dal 10 al 12 novembre 2004*. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche, pp. 119-132.
- GÓMEZ BELLARD, C., y GÓMEZ BELLARD, F. (1989): «Enterramientos infantiles en la Ibiza fenicio-púnica», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, n.º 14, pp. 211-238.
- HOFFMAN, P., y RINCÓN, J. M. (1996): «Informe e interpretación de los análisis químicos de varias cuentas de collar», *Las cuentas de vidrio prerromanas del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*. E. Ruano. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 36.
- LOPÉZ-GRANDE, M.^a J.; VELÁZQUEZ, F.; FERNÁNDEZ, J. H., y MEZQUIDA, A. (2014): *Amuletos de iconografía egipcia procedentes de Ibiza*. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 69.
- MANFREDI, L. I. (1990): «Riconiazione ed errori di conio nel Mondo Púnico», *Rivista di Studi Fenici*, n.º 18, suplem. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- (2011): «Le monete púniche e neopúniche riutilizzate nei contesti tombali di Ibiza», *Oggetti-simbolo: produzione, uso e significato nel mondo antico*. Bologna: Ornamenta, n.º 3, pp. 9-28.
- MANSO, E. (1993): «Colección Vives y Escudero», *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia*. Coordinación de A. Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 377-384.
- MEDEROS MARTÍN, A. (2014): «Antonio Vives y Escudero, coleccionista, arqueólogo y primer catedrático de numismática de la Universidad de Madrid», *In Amicitia. Miscel·lània d'estudis en homenatge a Jordi H. Fernández*. Edición de C. Ferrando y B. Costa. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 72, pp. 417-432.
- MEZQUIDA ORTI, A. (2014): «Nuevo enterramiento infantil en ánfora en la necrópolis del Puig des Molins», *In Amicitia. Miscel·lània d'estudis en homenatge a Jordi H. Fernández*. Edición de C. Ferrando y B. Costa. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 72, pp. 433-448.
- MEZQUIDA, A.; MORENO, S.; SINTES, E.; MOLTÓ, F., y SEQUEMBRE, M. A. (2007): «Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins. Campaña de 2006», *Fites*, n.º 7, pp. 24-33.
- MORA SERRANO, B. (2013): «Iconografía monetar fenicio-púnica como reflejo de cultos cívicos mitos e identidades compartidas», *La moneda y su papel en las sociedades fenicio-púnicas. XXVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2012)*. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 68, pp. 143-182.
- PADRINO FERNÁNDEZ, S. (2009): «El inicio de la llegada de la moneda a la isla de Ibiza», *XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología*, vol. I. Edición de A. Arévalo González. Madrid-Cádiz: Universidad de Cádiz y Museo Casa de la Moneda, pp. 85-104.
- (2013): «La moneda de Iol en Ibiza», *Iside púnica. Alla scoperta dell'antica Iol-Caesarea attraverso le sue monete*. Edición de L. I. Manfredi e A. Mezzolani Andreose. Bologna: Istituto di Studi sul Mediterraneo Antico, 2013, pp. 229-236.
- PERÉZ-CABRERO, A. (1911): *Ibiza Arqueológica*. Barcelona: Thomas.
- (1913): «Arqueología Ebusitana», *Museum*. Barcelona: Thomas, pp. 1-25.
- RAMÓN, J. (1996): «Puig des Molins (Eivissa). El límite NW de la necrópolis fenicio-púnica», *Pyrenae*, n.º 27, pp. 53-82.
- ROMÁN, C. (1913): *Antigüedades Ebusitanas. Breve reseña de algunos hallazgos arqueológicos*. Barcelona: Tipografía La Académica.
- (1922): *Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en 1921*. Madrid: Memorias de la Junta Superior de Excavaciones, n.º 43.
- (1924): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en 1923*. Madrid: Memorias de la Junta Superior de Excavaciones, n.º 68.
- ROMÁN Y CALVET, J. (1906): *Los nombres é importancia arqueológica de las islas Pythiasas*. Barcelona: Tipografía L'Alvenç.

- RUANO RUIZ, E. (1996): *Las cuentas de vidrio prerromanas del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*. Eivissa: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, n.º 36.
- SNGCop = JENKINS, G. K. (1969): *Sylloge Nummorum Graecorum: The Royal Collection of coins and medals, Danish National Museum. North Africa, Syrtica, Mauretania*, Munksgaard-Copenhague.
- SOLÁ SOLÉ, J. M. (1959): «Miscelánea púnico-hispana I», *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, n.º 2, pp. 325-355.
- VISONÀ, P. (1992): «Carthaginian bronze coinage in Sardina», *Studia Phoenicia*, n.º 9, pp. 121-132.
— (1998): «Carthaginian coinage in perspective», *American Journal of Numismatic*, n.º 10 second series, pp. 1-28.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1917): *Estudio de Arqueología Cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.